

# Un ciudadano argentino en Maldonado Nuevo fue formalizado y se le impuso un arresto domiciliario total por 180 días

Policiales



Publicada el: 04/03/25	Visitas: 159
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 86	Puntaje: 3.5

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-ciudadano-argentino-en-maldonado-nuevo-fue-formalizado-y-se-le-impuso-un-arresto-domiciliario-total-por-180-dias\\_19626.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-ciudadano-argentino-en-maldonado-nuevo-fue-formalizado-y-se-le-impuso-un-arresto-domiciliario-total-por-180-dias_19626.php)

**UN CIUDADANO ARGENTINO EN MALDONADO NUEVO FUE FORMALIZADO Y SE LE IMPUSO UN ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL POR 180 DÍAS**

*Policiales*

*Un ciudadano argentino en Maldonado Nuevo fue formalizado y se le impuso un arresto domiciliario total por 180 días*

**Formalizan a un argentino en Maldonado Nuevo y le dictan arresto domiciliario por 180 días.**

## Intervención Policial en Maldonado

En la medianoche del pasado 26 de febrero, la Policía de Maldonado llevó a cabo una intervención que resultó en la detención de un individuo con sustancias estupefacientes, un arma de fuego hurtada y varios dispositivos electrónicos. Los hechos ocurrieron en la intersección de las calles Caracara y Caminos de los Gauchos. El detenido fue identificado como F.

L.  
L., un argentino de 33 años, quien se encontraba al volante de una camioneta Audi con matrícula de Argentina. Su actitud despertó suspicacias entre los efectivos que realizaban un operativo en la zona, quienes solicitaron la asistencia del Grupo de Reserva Táctica (G.

R.  
T.) para proceder a su identificación. Durante la revisión del vehículo, se encontraron evidencias que incluían una pistola Glock, reportada como hurtada el 26 de enero de 2017 en Montevideo, un envoltorio de nylon con aproximadamente 20 gramos de clorhidrato de cocaína, diez celulares, cuatro computadoras, cuatro discos duros, tres DVR, un reloj Rolex y otros equipos electrónicos.

Tras este hallazgo, F.

L.  
L. fue detenido y trasladado a dependencias de la Brigada Antidrogas.

Posteriormente, se dio aviso a la Fiscalía Letrada de 2do Turno, que gestionó una orden de allanamiento. Con dicha orden, el personal de la Brigada Antidrogas se dirigió a un establecimiento en La Barra, donde incautaron varios elementos, incluyendo una balanza de precisión, un cargador extensible para pistola calibre 9 mm, seis celulares, tres notebooks, una tablet, cuatro envoltorios conteniendo sustancia rosada (TUSI) y 13 pastillas de éxtasis. Las autoridades informaron nuevamente a la Fiscalía, que dispuso la conducción del detenido a su despacho el 27 de febrero para ser indagado.

En la audiencia celebrada en el Juzgado Letrado de 4to Turno, se formalizó la investigación contra F.

L.  
L. por presunta tenencia no para consumo de drogas, en régimen de

reiteración real con delitos de tráfico interno de armas y receptación de un arma proveniente del Ministerio del Interior. Como medida cautelar, se le impuso arresto domiciliario total, monitoreo electrónico y la prohibición de abandonar el territorio nacional por un plazo de 180 días, con notificación a Migraciones. Cabe destacar que, según informó la emisora local FM Gente, el detenido fue en su momento un destacado jugador de póker, llegando a ser considerado uno de los mejores del mundo.

Fuente: Correo Punta del Este

## Imágenes



ciudadano argentino en maldonado nuevo fue formalizado y se le impuso un arresto domiciliario total por 180 d

## Tags

*hurtada, argentino, domiciliario, pistola, antidrogas, arresto, maldonado, celulares, detenido, brigada, febrero, formalizan*

## Noticias relacionadas

**4.0 \*** *Impactante operativo en Maldonado: múltiples arrestos y condenas por tráfico de armas y estupefacientes*

**4.5 \*** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*

**3.6 \*** *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

**4.2 \*** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por*

*abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

**3.7 \*** *Detienen y formalizan a uno de los implicados en el asalto a la remesa en el barrio Lavalleja*

**5.0 \*** *Dos individuos reciben sentencia tras un operativo antidrogas que resultó en la incautación de pasta base, efectivo y armamento*

**4.3 \*** *Megaoperativo contra el narcotráfico en Maldonado finaliza con tres detenidos en prisión*

**4.0 \*** *Dueña de residencial y empleada enfrentan cargos tras trágico incendio que dejó 10 fallecidos en Treinta y Tres*

**3.6 \*** *Drama en Rocha: Hombre formalizado tras intentar acabar con la vida de su expareja embarazada*

**4.9 \*** *Imputan a un autodenominado espiritista y a dos mujeres por defraudar a una anciana*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas

entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigración
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf

uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo